



---

**Universidad de Valladolid**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Grado en Historia**

**Mecanismos de legitimación del poder imperial  
en el siglo IV**

**Ana Díaz Jorge**

**Tutor: Pablo Poveda Arias**

**Departamento de Historia Antigua y Medieval**

**Curso: 2023-2024**

**Resumen:**

Este trabajo intenta analizar en el marco del siglo IV, cuáles fueron los mecanismos que el emperador utilizó a la hora de legitimar su poder. Además, de cómo fueron sus relaciones con otros poderes, como lo eran el Senado, el ejército o la Iglesia. También estudia la llegada del cristianismo y cómo pasó de ser una religión perseguida a tener un papel predominante en el Estado romano y por consecuencia, en la figura imperial.

**Palabras claves:**

Emperador, Dominado, Cristianismo, Legitimidad, Propaganda.

**Abstract:**

This paper attempts to analyse in the context of the fourth century, what were the mechanisms that the emperor used when legitimising his power. In addition, it was about their relations with other powers, such as the Senate, the army or the Church. It also analyzes the arrival of Christianity and how it went from being a persecuted religion to having a preponderant role in the roman State as a consolidation of the emperor.

**Key words:**

Emperor, Dominated, Christianity, Legitimacy, Propaganda.

# Índice

1.	Introducción.....	4
2.	La política imperial romana en los siglos III - IV .....	6
3.	El poder imperial en el Bajo Imperio: política y sociedad .....	11
4.	Programa simbólico de legitimación del poder político.....	15
4.1.	Ceremonial .....	15
4.2.	Vestimenta y atributos materiales del poder imperial .....	17
4.3.	Numismática .....	18
4.4.	Manifestaciones artísticas .....	20
4.5.	Incidencia del cristianismo en la simbología imperial y su evolución.....	21
5.	La ideología del poder imperial I: el discurso clásico .....	24
6.	La ideología del poder imperial II: el discurso cristiano.....	27
6.1.	Relación Iglesia-Estado según las fuentes cristianas .....	27
6.2.	Desarrollo de la teología política de Eusebio de Cesarea .....	30
7.	Conclusiones.....	32
8.	Bibliografía.....	35
9.	Anexos.....	42

## 1. Introducción

El siglo IV fue el comienzo de un nuevo periodo en la antigua Roma que trajo consigo transformaciones y cambios en el ámbito político, económico, administrativo, social, cultural y religioso. Se daba así respuesta a los problemas del siglo III, en el que las intervenciones y alzamientos militares estaban a la orden del día, por lo que los emperadores duraban poco tiempo en el poder. También fue un momento en el que las invasiones externas se hicieron más constantes, pues los pueblos bárbaros cada vez se iban acercando más a las fronteras del Imperio, produciendo en consecuencia un acercamiento de estos con la sociedad romana. Por otro lado, se produjeron toda una serie de complejos procesos históricos a lo largo de las diversas regiones del Imperio que llevaron a estas a experimentar consecuencias de lo más variadas. Esto se materializó en la crisis de ciertas áreas y, por el contrario, la continuación de la prosperidad en otras.

Estamos ante un periodo marcado por el cambio y la transformación que va a requerir de la fuerza de toda una serie de emergentes figuras para proteger la estabilidad del Imperio, como Diocleciano, bajo un nuevo sistema de gobierno. Se pasará del Principado al Dominado, augurando el reforzamiento de la figura del emperador. Este dejará de ser un *princeps* para considerarse un *dominus*, recurriendo a toda una serie de mecanismos que ayudaron a la legitimación de su poder. A diferencia del Alto Imperio donde los pilares fundamentales del poder del emperador residían en el Senado, en el ejército y en el pueblo, así como también en los diferentes títulos que tenía la autoridad imperial. En el Bajo Imperio vamos a ver cómo estos pilares van cambiando, pues las relaciones que mantiene el emperador con esos poderes y la sociedad van a ir cambiando con la llegada del siglo IV, además, de que aparecerá otro poder en escena como lo fue la Iglesia, que se convertirá en un gran apoyo para el gobierno del emperador.

Sobre esta cuestión circunvalará la pregunta que nos servirá como línea argumental a lo largo del trabajo, ¿a qué mecanismos nos estamos refiriendo?, ¿cómo funcionaban estos para reforzar la legitimación del poder imperial? Este estudio se divide en una primera parte en la que se hace una aproximación a la situación política, social y religiosa del Bajo Imperio junto con una explicación de la figura imperial. Esta será analizada atendiendo a la diferenciación entre las funciones del Bajo Imperio respecto a las del Alto Imperio. Además, se tratarán las diferentes relaciones que tiene el emperador con los otros poderes (Senado, ejército e Iglesia) y con la sociedad. En una segunda parte se tratará el

programa simbólico del que hace uso el emperador a la hora de legitimar su poder político, como su vestimenta, sus atributos materiales, la numismática o las manifestaciones artísticas. Y en la última parte se introduce el discurso utilizado tanto en el mundo clásico como en el cristiano en la ideología imperial. Se hará una individualización de cada discurso, con el objetivo de mostrar cómo en cada ámbito se ve a la figura del emperador y cómo este se relaciona con la religión pagana o con la cristiana. Con todo esto, se trata de hacer un acercamiento al objeto de estudio que es describir el programa simbólico e ideológico que utilizó el emperador a lo largo del siglo IV para legitimar su poder.

Para el desarrollo del trabajo, se ha llevado a cabo una búsqueda y un análisis de fuentes bibliográficas, como libros, artículos de revistas y fuentes clásicas. La lectura de varias obras historiográficas me ha permitido tanto responder a los objetivos como acercarme un poco más al tema que trato en este trabajo. Por lo tanto, podría decirse que es un trabajo de revisión bibliográfica, pues me apoyo en las diversas obras de diferentes autores para elaborar un discurso que, de respuesta al tema de estudio, consagrado en este caso, a los mecanismos que usó el emperador en el siglo IV para legitimar su poder. En menor medida, también se hacen uso de fuentes clásicas con las que me ayude para describir ciertos acontecimientos, como el ceremonial de la *adoratio purpurae* o para saber en qué momento Constantino decidió elegir a Dios como única divinidad.

Por ende, en cuanto a las fuentes primarias, me he apoyado en autores clásicos, como Eusebio de Cesarea, Lactancio, Amiano Marcelino, quienes ofrecen una gran información acerca de los acontecimientos y de ciertos emperadores importantes del periodo estudiado. En cuanto a la bibliografía académica empleada, hay que destacar a autores como Javier Arce y su estudio sobre los símbolos de poder del emperador, que me han servido para el desarrollo del programa simbólico. Otros autores que han sido clave son Gonzalo Bravo, quien ha debatido sobre la cuestión del ritual de la *proskynesis* y Ramón Teja, que a través de sus estudios sobre el ceremonial en torno al emperador. Florencio Hubeñak también ha sido de gran importancia para el desarrollo de este trabajo, pues sus artículos sobre la teología política me han permitido el acercamiento a esta cuestión importante que es fundamental para el discurso cristiano. Todos estos autores han llevado a cabo un estudio exhaustivo sobre la Antigüedad tardía y que, gracias a sus estudios y aportaciones historiográficas, en lo que se refiere a la figura del emperador y todo su sistema político imperial, he podido desarrollar este trabajo. El análisis de estas lecturas

ha dado como resultado este trabajo que busca destacar cuáles fueron los mecanismos de legitimación que hicieron uso los diferentes emperadores de este siglo IV, así como también la importancia que tuvo los elementos culturales tanto clásicos como cristianos en la ideología imperial<sup>1</sup>.

## 2. La política imperial romana en los siglos III - IV

El siglo IV d.C. va a traer consigo un cambio en las estructuras políticas, económicas y socio-religiosas del Imperio, pero para poder entender el porqué de estos cambios debemos retrotraernos al complejo siglo III, que supuso un punto de inflexión en el devenir del Imperio romano. Cuando nos referimos a este periodo tendemos a relacionarlo con la palabra “crisis”, debido a las múltiples transformaciones que se produjeron tanto a nivel económico como administrativo, político y social que condicionaron especialmente la estructura imperial. Es, por tanto, que a lo largo de un determinado tiempo se va a pensar en el siglo III como un momento de decadencia del Imperio romano. Actualmente, sin embargo, en que la historiografía moderna opta por el uso de los términos de “transformación” o “cambio” al de “crisis”<sup>2</sup>, pues son conceptos que se ajustan mejor a la hora de explicar las distintas dinámicas que se dieron en el Imperio en este momento<sup>3</sup>.

Muchos de los hechos históricos que se asocian a la “crisis del siglo III” se vienen fraguando desde un siglo antes, donde se comienzan a ver las insuficiencias del sistema, lo que se traduce en que, en la segunda mitad del siglo II, en época de Marco Aurelio (161-180)<sup>4</sup>, incluso en la de Cómodo se empiezan a divisar las principales características que van a determinar el siguiente periodo, comenzando, de esta manera, el siglo III en la década del año 280<sup>5</sup>, que “supondría un periodo de aceleración en los ritmos de cambio”<sup>6</sup>.

---

<sup>1</sup> Para el presente trabajo utilizare el sistema de citas bibliográficas según *BSAA Arqueología*.

<sup>2</sup> Bravo, 2013: 14.

<sup>3</sup> Lo que habitualmente se ha denominado como “crisis del siglo III” ha estado sujeta a los más abiertos debates historiográficos a lo largo de los años por la controversia de tal denominación, manteniéndose estos en la actualidad. Más allá de si es adecuado o no, el debate de este término entronca con que esa “crisis” no afecto al Imperio por igual, llegando a darse zonas en las que no se desarrolló la necesaria decadencia para hablar de crisis. Entre aquellos que se postulan por una idea de crisis, véanse: Walbank, F.W. (1978): *La pavorosa revolución. La decadencia del Imperio Romano en Occidente*. Madrid; Petit, P (1969): *La Paz romana*. Barcelona. Por su parte, entre los que optan por una percepción alejada de la idea de crisis, véanse: Cameron, Averil (1998): “The perception of crisis”. *Centro italiano di studi sull'alto Medioevo*; Fernández Ubiña, José (1982): *La crisis del siglo III y el fin del mundo antiguo*. Madrid: Akal.

<sup>4</sup> Bravo, 2013: 18.

<sup>5</sup> Bravo, 2012: 121-122.

<sup>6</sup> Espinosa Ruiz, 2018: 17.

Todo esto nos lleva a plantearnos si realmente hubo una crisis o varias crisis que afectaron al Imperio y en qué medida repercutieron en las provincias. Se han llevado a cabo determinados estudios regionales en diferentes zonas, como en África, Hispania, Britannia, Pannonia o en algunas provincias de Occidente que han sacado a la luz que la crisis no afectó por igual ni con la misma intensidad a todo el conjunto del Imperio<sup>7</sup>, pues hay notorias diferencias tanto geográficas como cronológicas. Lo que estos estudios quieren reflejar es que en el momento que se producía un cambio en alguna estructura imperial, este iba a condicionar de una manera u otra a las demás partes del sistema, pero sin afectar a todas las provincias por igual<sup>8</sup>. Por tanto, no se puede hablar de “crisis generalizada”, sino de un proceso de reajustes en un sistema que ciertamente era “estable”, pues las estructuras básicas se mantuvieron. Con todo ello, fue el sistema ideado por Augusto lo que realmente entró en crisis,<sup>9</sup> haciendo que en el lapso de un tiempo se produjesen cambios importantes que afectaron a varios sectores, tanto políticos como económicos y sociales, con el objetivo de intentar restaurar la situación que se venía dando.

Esto nos lleva a cuestionarnos cómo de verdad percibieron los coetáneos este siglo de relativa “crisis”, partiendo de la base que ellos desconocían este concepto<sup>10</sup>. Ellos se percataron de los problemas que estaba teniendo el Imperio, pero achacaban la razón a las malas políticas que realizaban los emperadores de turno. También, tuvieron la sensación de que el Imperio había tenido riesgo de desaparecer en varios momentos, sobre todo a lo largo de los reinados de Pertinax, Valeriano y Galieno<sup>11</sup>. Sin embargo, ellos no percibieron que se tratase de un proceso de decadencia, sino más bien de una sucesión de episodios catastróficos. Según su filosofía, la historia se trataba de un curso cíclico de acontecimientos en periodos alternos<sup>12</sup>. Por tanto, para ellos no hubo un periodo de “crisis”.

En definitiva, los acontecimientos que se desarrollaron a lo largo del siglo III serían más bien cambios graduales que se produjeron en las estructuras imperiales, que de

---

<sup>7</sup> Bravo, 2012: 127-128.

<sup>8</sup> Bravo, 2013: 16 y 137 “No se produjo una crisis en todos los ámbitos, al mismo tiempo y con iguales resultados. Hay pruebas de una relativa normalidad junto a situaciones claras de crisis.”

<sup>9</sup> Fernández Ubiña, 1998: 282.

<sup>10</sup> El concepto de crisis comenzó a utilizarse en el siglo XX.

<sup>11</sup> Moreno Resano, 2014: 536.

<sup>12</sup> Moreno Resano, 2014: 534.

alguna manera pudieron paliar la situación existente y que de esta forma pervivió durante unos decenios más hasta su total recuperación con el reinado de Diocleciano.

Dentro de lo que supuso la “crisis del siglo III” en el Imperio, nos vamos a centrar en el ámbito político y cómo este proceso afectó al sistema que se venía dando desde el Principado. La “crisis política” que se desarrolló en este tiempo estaba ligada al problema sucesorio<sup>13</sup>, el cual carecía de un claro criterio de elección del próximo emperador. Esto dio oportunidad al ejército y a la guardia pretoriana para aumentar su poder e influencia, lo que va a suponer que, desde el gobierno de Marco Aurelio, el Principado civil pasase a convertirse en un régimen militar cuya estabilidad residía más en el beneplácito del ejército que en el apoyo del Senado y del resto de instituciones del Estado<sup>14</sup>.

El periodo en el que transcurrió este régimen político-militar se va a conocer como Anarquía Militar (235-284), caracterizada por la rápida sucesión de emperadores que hubo en tan corto espacio de tiempo y en el que estos eran puestos y depuestos a elección del ejército, que aspiraban a colocar en el trono a sus comandantes<sup>15</sup>. La principal razón por la que el ejército obtuvo un papel mayor en el Imperio fue debido a las guerras que se libraron contra los pueblos bárbaros, con el objetivo de defender sus fronteras<sup>16</sup>.

A lo largo de la Anarquía Militar se produjeron múltiples usurpaciones y golpes de estado que terminaron por configurar un clima tal de inestabilidad que provocaba que la duración de los emperadores en el poder fuera mínima, entre unos dos y tres años<sup>17</sup>, antes de ser sucedidos por otros nuevos. Esta constante caída de emperadores era, en muchas ocasiones, consecuencia del descontento del estrato militar con aquel emperador que previamente habían aupado al poder. En tan anárquico periodo va a surgir un grupo que los autores han denominado como los emperadores ilirios, los cuales buscaban la vuelta de la unidad en el Imperio y la reinstauración del orden político<sup>18</sup>. Dentro de estos destaca la figura de Diocleciano, con quien se logró cierta estabilidad en el Imperio a través de las diferentes reformas políticas que llevo a cabo.

---

<sup>13</sup> Millar, 1990: 221.

<sup>14</sup> Fernández Ubiña, 1990: 14.

<sup>15</sup> La guardia pretoriana era la encargada de llevar a cabo los asesinatos y de nombrar a los emperadores según su criterio. Convirtiéndose así en un poder temido.

<sup>16</sup> Martinuz, 2019.

<sup>17</sup> Millar, 1990: 222

<sup>18</sup> Martinuz, 2019.

Con el advenimiento de Diocleciano (284) se produce una fractura con el sistema político anterior, pues pasamos del Principado (27-284) al Dominado (284-476), momento en el que se establece una monarquía de derecho divino<sup>19</sup>. El nuevo sistema que diseñó Diocleciano para solventar el problema sucesorio que se venía dando desde el Principado, fue el sistema tetrárquico. Primeramente, se dio una diarquía, entre Diocleciano y Maximiano, en el 285. La proclamación de este último no fue llevada a cabo por el ejército, sino que el encargado fue el propio Diocleciano, considerado representante de la divinidad en la tierra. El ejército se limitó a ratificar la decisión “divina”<sup>20</sup>. Más tarde, en marzo del año 293, se instauró formalmente la Tetrarquía, que se caracterizaba por el reparto del poder político entre cuatro gobernantes, dos de ellos en calidad de augustos, Diocleciano y Maximiano, mientras que los otros dos lo hacían como césares, Galerio y Constancio. El objetivo de este sistema era asegurar la sucesión al trono imperial e impedir definitivamente que el ejército se entrometiera en esa cuestión, además de mejorar la administración y los mecanismos de control que había a lo largo de todo el Imperio romano<sup>21</sup>. Hay que destacar que el sistema tetrárquico no suponía la fragmentación del Imperio ni tampoco una división de poderes, sino solo de funciones, pues Diocleciano pensaba que era mejor centralizarlo<sup>22</sup>. Finalmente, la Tetrarquía trajo consigo la unidad esperada. Para ello, los tetrarcas “se rodearon de ejércitos competentes y disciplinados que sofocaron, cuando fue necesario, el peligro exterior”<sup>23</sup>. No obstante, con la llegada de Constantino (312-337) el sistema tetrárquico desapareció y se volvió a unificar todo el poder en una persona, dando comienzo a una nueva etapa en el sistema imperial.

Esta nueva etapa viene de la mano de Constantino que tras la batalla del Puente Milvio en el 312 contra Majencio y la victoria sobre Licinio (314) se proclamó como único emperador. Una de las principales medidas que adoptó fue el cambio de capitalidad, Roma dejó de ser la capital del Imperio romano, para serlo ahora Constantinopla (330), ubicada en el emplazamiento de la antigua Bizancio. El objetivo de Constantino era crear una ciudad que superase a todas las demás y que fuera el centro de atención de todos sus súbditos, y no quedase como un mero sustituto de Roma<sup>24</sup>. Constantino llevó a cabo una

---

<sup>19</sup> Martinuz, 2019.

<sup>20</sup> Hubeňák, 2019: 656.

<sup>21</sup> Pollitzer, 2003: 160.

<sup>22</sup> Hubeňák, 2019: 658.

<sup>23</sup> Gómez de Aso, 1999: 115.

<sup>24</sup> Potter, 2013: 311.

serie de reformas en materia administrativa, económica, política y, sobre todo, religiosa, de la que podemos destacar el Edicto de Milán promulgado por Constantino y Licinio en el 313. Esto supuso un acercamiento del emperador al cristianismo, asimismo del comienzo de unas relaciones entre la Iglesia y el Estado, que llevó a su intervención en el Concilio de Nicea (325) para tratar la cuestión arriana<sup>25</sup>.

Siguiendo esta vía, dentro de este periodo del Bajo Imperio tenemos que destacar el reinado de Juliano (331-363) que a pesar de su corta duración en el trono llevó a cabo diferentes medidas en contra de los cristianos. Juliano se mostró abiertamente pagano, por lo que ha pasado a ser reconocido como el Apóstata. Un ejemplo de estas medidas fue el decreto de junio de 362 con el que prohibió el ejercicio de la enseñanza a los agentes eclesiásticos, aludiendo al mal que podían ocasionar<sup>26</sup>. También, proclamó la reapertura de los templos y la restauración del culto pagano a través de los sacrificios, así como también una tolerancia religiosa universal<sup>27</sup>. Esto rompía un poco el esquema de emperadores cristianos que se iban sucediendo desde Constantino.

Sin embargo, con la llegada de la dinastía de Valentiniana (364-392) entramos en una fase de imparcialidad y moderación lo que a la religión se refiere, con el fin de mantener una paz.<sup>28</sup> Durante este tiempo también asistimos a la división del Imperio entre Valentiniano y Valente en el año 364, así como también a las incursiones de los godos y persas durante el reinado de Valente (364-378). Un hecho importante a destacar de este periodo fue el desastre de Adrianópolis, el 9 de agosto del 378, en el que se enfrentaron godos contra romanos. Esto se dio por el intento de los romanos de aniquilar a los godos en su paso por la frontera. Esta derrota supuso la introducción del pueblo godo en la sociedad romana y la consciencia de la debilidad del sistema defensivo romano<sup>29</sup>.

Cuando Teodosio (347-395) llegó al poder el 19 de enero del 379 tuvo que hacer frente a la caótica situación militar producida por la derrota de Adrianópolis, que permitió la entrada de bárbaros al Imperio. Para ello intentó reconstruir las legiones a través de un sistema de reclutamiento de ciudadanos romanos<sup>30</sup>. En lo que se refiere al ámbito religioso, Teodosio ha pasado a la historia como el emperador que convirtió el

---

<sup>25</sup> Clauss, 2001: 104.

<sup>26</sup> Moreno Pampliega, 2012: 98.

<sup>27</sup> Bowersock, 2020: 103.

<sup>28</sup> Teja, 1991: 24.

<sup>29</sup> Teja, 1991: 39.

<sup>30</sup> Hubeňák, 1999: 11.

cristianismo en religión oficial del Imperio romano. Esto supuso el comienzo de una unificación de la política religiosa, integrando a los obispos en el aparato estatal<sup>31</sup>. Algo que caracterizó todavía más el reinado de Teodosio fue la división del Imperio entre sus dos hijos: Honorio, que heredó Occidente, mientras que la parte de Oriente recayó en Arcadio.

### **3. El poder imperial en el Bajo Imperio: política y sociedad**

La llegada del Imperio, como régimen político, supuso la implantación de un poder personal de tipo monárquico sustituyendo de esta manera al régimen de la República que había antes. Este régimen imperial se ha dividido en dos fases: el Principado (27 a.C. - 284) donde al emperador se le denominaba *princeps*, terminación adoptada por Augusto y sus sucesores, mientras, que en la segunda fase nos encontraríamos el Dominado (284-476). Los emperadores de este periodo empezaron a identificarse como *dominus* o *dominus et deus*. Esto fue comenzado por Diocleciano. Sin embargo, esta división del régimen imperial no significó, desde el punto de vista constitucional, que hubiese cambios en la estructura del poder imperial. El emperador se mantuvo tanto en el Principado como en el Dominado como la primera autoridad del Estado.

El *princeps*, pese a encontrarse en una posición y riqueza superior a la del Senado, se encontraba igualmente sometido al “derecho”. A finales del siglo III, esta situación jurídica se modificó en el momento en el que el emperador se situó por encima del derecho y transformó su voluntad en ley para todos, sacralizó su figura y se convirtió en un monarca con poderes ilimitados. Así, en Alto Imperio vemos un equilibrio de poder entre el emperador y el Senado, mientras que en los cambios gestados en el Bajo Imperio terminaron por romper este equilibrio en favor del primero. Este se va a alzar bajo un carácter absolutista que se va a reflejar en el estricto control que ejerció sobre las fuerzas e instituciones del Estado<sup>32</sup>.

Hablando desde el ámbito político-estatal, diversas opiniones han considerado la posibilidad del mantenimiento de la estructura constitucional desde la instauración imperial con Augusto, negando que el modelo del Bajo Imperio difiriera realmente de este. Durante este tiempo, el emperador continuó como jefe político de todos los grupos

---

<sup>31</sup> Gómez-Villegas, 1999: 114.

<sup>32</sup> Bravo, 1989: 145.

sociales del Imperio y también se vio obligado a pactar con los poderes del periodo, entendiéndolos como la aristocracia senatorial, el ejército y posteriormente la Iglesia, ya fuera para mantener la paz como para afianzar y legitimar su poder y autoridad sobre las diversas instituciones del Estado<sup>33</sup>.

Todo esto se ha visto reflejado en las distintas relaciones que tuvieron en este periodo el emperador y las instituciones del Estado. Estas relaciones con los distintos poderes imperiales han ido evolucionando a lo largo de los siglos de la historia del Imperio romano. Partimos de la base de que durante el periodo del Principado no existían poderes como la Iglesia, que no tomará importancia hasta el siglo IV, y que como veremos en el Dominado será una institución fundamental para el emperador. La Iglesia ayudará a la legitimación de su poder y se convertirá en un apoyo determinante al que este último recurrirá en más de una ocasión. No obstante, encontramos poderes ya existentes que tienen un peso arraigado en la historia del Imperio como lo fue el Senado, el ejército o incluso la sociedad.

En lo que se refiere a las relaciones de este con el Senado se han visto afectadas con el paso del tiempo, pues su protagonismo ha ido menguando con la aparición de la imagen del emperador. Primeramente, durante el gobierno de los Antoninos (96-192) se consolidó el principio monárquico, provocando que los comicios y el Senado se quedasen a un lado, reduciendo de esta manera su papel en la vida política<sup>34</sup>. A partir de aquí, el Senado verá mermadas sus competencias tanto en el ámbito financiero, militar y administrativo, por lo que acaba siendo un órgano político de carácter honorífico sin autoridad y sin funciones. Solo subsistirá como alto tribunal y como órgano consultivo del emperador, además de que, el Senado de Roma, ya en el Dominado<sup>35</sup>, se limitará a ser un consejo municipal para la ciudad imperial<sup>36</sup>.

Por lo tanto, se puede apreciar cómo el Senado va perdiendo paulatinamente su autoridad frente a la figura del emperador, quien va adquiriendo un mayor protagonismo hasta el punto de que no lo necesitaba para tomar decisiones o dictar ciertas leyes, pues

---

<sup>33</sup> Bravo, 1989: 146.

<sup>34</sup> Ellul, 1970: 344.

<sup>35</sup> Con Diocleciano y su política antisenatorial se relegó a los senadores de los cargos que desempeñaban en la administración central y provincial, además de que fueron sustituidos por funcionarios de rango ecuestre. Montero *et alii*, 1990: 426.

<sup>36</sup> Montero *et alii*, 1990: 420.

ellos eran la máxima autoridad imperial, mientras que el Senado era meramente un consejo que se atenía al ámbito municipal romano<sup>37</sup>.

Las relaciones del emperador con su ejército también han ido cambiando con el paso del tiempo. En el Principado, el ejército empieza a introducirse en la vida política, pues la figura del *Imperator*, cargo que representaba al comandante en jefe de las tropas, imbuye la del *princeps*<sup>38</sup>. Por otro lado, el acercamiento que se experimenta entre ambos deja entrever que parte del poder del emperador va a residir en el ejército, puesto que este será un arma de doble filo capaz de entronar emperadores, pero también de deponerlos<sup>39</sup>. Además, los *equites* utilizarán sus altas posiciones en el ejército para acceder al poder político, lo que hace que poco a poco vayan interviniendo más en los asuntos del Estado. Esto intentará cambiarse con la llegada de Diocleciano y la instauración de la Tetrarquía, tratando de impedir que el ejército volviera a entrometerse en las cuestiones imperiales<sup>40</sup>.

Dentro de las relaciones que tiene el poder imperial, hay que destacar una que fue determinante para el sistema político romano: la Iglesia. Esta institución evolucionó desde un grupo compuesto por primitivas comunidades cristianas hasta su constitución como una entidad organizada y jerarquizada durante el reinado de Constantino<sup>41</sup>. Esta fortalecida Iglesia consiguió, paulatinamente, consagrarse como un nuevo poder dentro del marco romano que llegará a rivalizar en determinados momentos con el mismísimo emperador<sup>42</sup>. Dicha relación fue compleja y variable en el tiempo, pues contamos con dos entidades poderosas: una en el ámbito terrenal, el emperador; y otra en el ámbito espiritual, la Iglesia. Ambas van a tener clara su posición de poder, aunque va a haber momentos en los que cada una intervenga en los asuntos de la otra, provocando en consecuencia enfrentamientos.

Una de las disputas que tendrá el emperador y la Iglesia será por el derecho de intervención, pues el primero se reservará ese derecho en cuestiones religiosas con el

---

<sup>37</sup> En Constantinopla también existía un Senado paralelo al de Roma, que desde el año 361 tiene las mismas funciones y los mismos privilegios, aunque con distintas características. Ellul, 1970: 420.

<sup>38</sup> Le Bohec, 2008: 253.

<sup>39</sup> Le Bohec, 2008: 253-254.

<sup>40</sup> Pollitzer, 2003: 160.

<sup>41</sup> Estas comunidades cristianas nacieron alrededor de la figura de Jesús, quien formó un grupo de discípulos en torno a su persona. Estrada, 2006: 128.

<sup>42</sup> Amunátegui, 2021: 713. Sobre los primeros siglos de la Iglesia, véanse: Backhouse, E, Tyler, C. y Albricias, Francisco (2004): *Historia de la Iglesia primitiva: desde el siglo I hasta la muerte de Constantino*. Barcelona: Editorial CLIE o Pablo, Richard (2012): "Orígenes del Cristianismo: Memoria para una reforma de la Iglesia". *Revista Espiga*, N.º 23, pp. 53-77.

objetivo de preservar la integridad y solidez del Imperio<sup>43</sup>. Otro factor por el que intercedían era por el profundo convencimiento de su derecho divino y, por ende, por su deber de intervenir en la política eclesiástica, pues ellos entendían que “su autoridad la recibían de Dios y que eran sustitutos de Cristo en la tierra, con el derecho y el deber de realizar en ella el orden divino”<sup>44</sup>.

Esto no fue aceptado por todos. La postura de la Iglesia en lo que se refiere al régimen teocrático imperial no fue la misma en todo el Imperio. En la zona oriental fueron más laxos y aceptaron a la autoridad imperial, mientras que en la occidental no se mostraron tan permisivos y se produjo una mayor oposición. Ambrosio de Milán (340-397) fue una figura clave en la lucha por la independencia de la Iglesia frente al poder imperial, pues el emperador no debería de estar por encima de la Iglesia, sino dentro de ella<sup>45</sup>.

En cuanto a la sociedad, su relación con el emperador era meramente de amo y súbdito, pues había una clara e infinita distancia entre ambos. La sociedad tenía una concepción distinta de la figura del emperador pues para unos era considerado como un dios, paganos<sup>46</sup>, mientras que para otros era un monarca elegido por la gracia de Dios, cristianos<sup>47</sup>. Esta concepción se debía al nuevo régimen del Dominado, donde encontramos una monarquía absoluta de derecho divino y en la que todo el poder se concentraba en una misma persona. El antecedente más próximo lo encontramos con Domiciano y Aureliano, quienes se intitularon como *dominus et deus*. Este último también consiguió imponer el culto al *sol invictus*<sup>48</sup>. Mientras que con el sistema de la tetrarquía ambos augustos, Diocleciano y Maximiano, se proclamaron descendientes de las deidades de *Iovius* y *Herculeus*, definiendo así su poder como una función divina<sup>49</sup>. Esto va a proyectar la imagen de un emperador superior ante todos, pues su figura estará relacionada con la divinidad y que le dotará de una sacralización que lo alejaba mucho de la sociedad<sup>50</sup>. La escasa visibilidad del emperador que hubo durante el Bajo Imperio

---

<sup>43</sup> Rodríguez Montero, 2001: 1120.

<sup>44</sup> Rodríguez Montero, 2001: 1120.

<sup>45</sup> Rodríguez Montero, 2001: 1121.

<sup>46</sup> Solo después de la muerte del emperador.

<sup>47</sup> Alföldy, 1987: 250.

<sup>48</sup> Gómez de Aso, 1999: 104.

<sup>49</sup> Pollitzer, 2003: 163-164.

<sup>50</sup> Hubeňák, 2019: 654. El emperador se ocultaba cada vez más en su palacio y muy pocas veces aparecería en público, eran muy pocos los que tenían el privilegio de verlo, siendo sólo los altos dignatarios del Estado y sus consejeros más próximos.

justificó la alta presencia de funcionarios públicos en todo el Imperio, encargados de la administración imperial, provincial, local y diocesana<sup>51</sup>.

## 4. Programa simbólico de legitimación del poder político

### 4.1. Ceremonial

Desde el momento de la instauración del Dominado en el siglo IV, y la consecuente creación de una monarquía absoluta, la figura del emperador empezó a adquirir una personalidad más autoritaria provocando un alejamiento de la sociedad y de su entorno. Esta distante figura del emperador se vio complementada con un aura ritualizada, la cual se veía sustentada por toda una serie de influencias que concebía la aparición de este como una especie de epifanía<sup>52</sup>. Las nociones e ideas recolectadas por el cristianismo, con claros rasgos orientales, judaicos y neoplatónicos, van a configurar un aura sacra entorno al *dominus*<sup>53</sup>. Estas cuestiones serán las que condicionen su comportamiento y su imagen, siendo esta sacralidad uno de los elementos que marcó su progresivo alejamiento de las esferas más mundanas. La única manera de sortear esta inaccesibilidad entorno al emperador será la puesta práctica de un riguroso y meticuloso ceremonial dirigido por los eunucos, siendo estas unas figuras fundamentales pues son los únicos que pueden relacionarse de manera directa con el emperador<sup>54</sup>.

Un buen ejemplo de estas ceremonias fue la denominada *adoratio purpurae*. Diversos autores romanos del siglo IV, como Eutropio<sup>55</sup>, Aurelio Víctor<sup>56</sup> o Amiano Marcelino<sup>57</sup>, atribuyen que el primero en introducir esta ceremonia fue el emperador Diocleciano (293-305)<sup>58</sup>. Otros, como Lactancio<sup>59</sup>, apuntan a que fue Galerio, César de Diocleciano, quien quiso imponer esta tradición persa en Roma. Sin embargo, este no pudo implementarla, pues en esos momentos se trataba de un subordinado de Diocleciano<sup>60</sup>.

---

<sup>51</sup> Montero *et alii*, 1990: 454.

<sup>52</sup> Arce, 2022: 80.

<sup>53</sup> Teja, 1999: 47. Según la Real Academia Española, el neoplatonismo se trata de una “escuela filosófica que floreció principalmente en Alejandría en los primeros siglos de la era cristiana, y cuyas doctrinas eran una renovación de la filosofía platónica bajo la influencia del pensamiento oriental.”

<sup>54</sup> Teja, 1999: 67.

<sup>55</sup> Eutr., 9, 26.

<sup>56</sup> Aur. Vict. *Caes*, 39, 4-5.

<sup>57</sup> Amm. Marc. *Hist*, 15.5.18.

<sup>58</sup> Bravo, 1997: 178, quien afirma que el ritual de la *proskynesis* o *adoratio* no fue introducida por Diocleciano y que es una idea errónea de la historiografía moderna.

<sup>59</sup> Lactant, *De mort. Pers.*, 21, 2-3.

<sup>60</sup> Arce, 2022: 44-45.

La *adoratio purpurae* consistía en realizar una genuflexión ante el emperador con el fin de besar el extremo inferior del manto púrpura<sup>61</sup>, otro símbolo del poder imperial, siendo definida como “un acto de reconciliación y de reconocimiento y homenaje”<sup>62</sup>. Esta ceremonia era un privilegio al que no todo el mundo podía acceder, estando reservada a figuras como los *protectores domestici* o el funcionario estatal. Este último, más concretamente, tenía la obligación de cumplir con este rito cuando era convocado el *consistorium*<sup>63</sup>. También se veían incluidos ciertas figuras militares en la *adoratio purpurae*, como bien nos describe Amiano con el caso de Ursicino al ser recibido por Constancio II<sup>64</sup>.

Por otra parte, el carácter invisible del emperador originó que la aparición de este ante el pueblo fuese un hecho extraordinario, estrictamente reglamentado en cuanto al lugar y a las formas. Es aquí donde entra el ceremonial del *adventus*, el cual se trataba de la aparición en público del emperador. Cuando este llegaba a una ciudad, su *adventus* se convertía en una fiesta que se celebraba con el aparato ceremonial oportuno. Los *adventus* que se celebraron a lo largo del siglo IV fueron escasos, debido a ese alejamiento del emperador. Esto llevó a que fueran considerados como grandes acontecimientos de exorbitada relevancia que terminaba por dotarlos de un carácter festivo para los romanos. Contribuía a este ambiente el reparto de toda una serie de regalos y donativos al pueblo y el ejército, los cuales generaban una evidente alegría en estos<sup>65</sup>. Un buen ejemplo lo podemos ver con el *adventus* de Constancio II en Roma en el año 357, descrito por Amiano Marcelino<sup>66</sup>.

Otra forma de ceremonial que llevaban a cabo los emperadores era el *triumphus*, que se trataba del “rendimiento de honores a un general victorioso que entraba con sus tropas en la ciudad de Roma”<sup>67</sup>. La celebración del *triumphus* estaba compuesto por un gran desfile que, en forma de procesión, llevaba al general victorioso por el recorrido de los recintos sagrados romanos. Desde carro tirado por cuatro caballos blancos, se iba desde el Campo de Marte hasta el Templo de Júpiter Capitolino, donde se ofrecía la armadura del derrotado junto con el botín a los dioses. El general lucía una *toga picta* de

---

<sup>61</sup> Bravo, 1997: 178.

<sup>62</sup> Arce, 2022: 47.

<sup>63</sup> Avery, 1940: 68.

<sup>64</sup> Amm. Marc. *Hist*, 15.5.18.

<sup>65</sup> Teja, 1999: 52-54.

<sup>66</sup> Amm. Marc. *Hist*, 16.10.1.

<sup>67</sup> Chiva Beltrán, 2006: 270.

oro y púrpura, acompañado de un esclavo que sostenía una corona de laurel sobre su cabeza. El camino se veía acompañado con el abrumador bullicio de la población romana, la cual acudía ansiosa a ver la celebración<sup>68</sup>. Esta celebración se ha mantenido inalterada a lo largo de los diversos siglos del Imperio, algo que se apreciará, por ejemplo, en las primeras celebraciones triunfales de Constantino durante los años 306, 308 y 310<sup>69</sup>.

#### 4.2. Vestimenta y atributos materiales del poder imperial

Los *insigna imperii* o *insignia dominationis* son aquellos símbolos que representan el poder imperial y que de alguna manera muestran el prestigio y el poder de quien las lleva. Tales símbolos proporcionan al individuo que los porte cierta legitimación. Esto condiciona a que no toda persona puede hacer uso de ellos, concibiéndolos de manera única<sup>70</sup>.

El principal símbolo de poder que nos puede venir a la mente es el de la corona, un distintivo que nos recuerda a un monarca. La corona llegó al mundo romano a través de Persia, donde el Alto Mago era el encargado de coronar al rey de reyes, *shanansha*, pero no fue hasta la época de Valentiniano cuando se empezó a llevar la corona en el imperio<sup>71</sup>. Sin embargo, durante un cierto tiempo en el Bajo Imperio lo que encontramos decorando la cabeza de los emperadores era la diadema, de procedencia helenística y ya usada por Alejandro Magno y sus sucesores. La diferencia entre la corona y la diadema es que la primera se utilizaba en ocasiones, como en la ceremonia del *triumphus*, que es cuando el emperador era representado como *triumphatores* o cuando se encontraban en sus funciones sacerdotales<sup>72</sup>.

Cabe destacar, que a la corona no se la consideraba como una pieza clave del *indumentum* del emperador. En cambio, a la diadema sí que se la consideraba como un elemento distintivo de ello. Se tiene constancia de que el primero en portarla fue Aureliano, aunque se piensa que Calígula también la llevó. No obstante, fue Constantino el encargado de establecer la diadema como símbolo de poder<sup>73</sup>. El hecho de que se llevase este objeto era signo de buscar la instauración de la monarquía. La diadema consistía en una banda de seda blanca que se colocaba alrededor de la cabeza, ya durante

---

<sup>68</sup> Simón, 2022: 34.

<sup>69</sup> Rodríguez Gervás, 2002: 228.

<sup>70</sup> Arce, 2022: 15.

<sup>71</sup> Amunátegui, 2021: 714.

<sup>72</sup> Arce, 2022: 52.

<sup>73</sup> Amunátegui, 2021: 714.

el reinado de Diocleciano, la encontramos decorada con pequeños retratos<sup>74</sup>. Más adelante, la diadema se transformará en el *stemma* de oro, que será un poco más rígido y estará decorado con piedras y gemas. En el centro habrá una piedra que probablemente sostenga una cruz, y a los lados se encontraran dos pendientes que descienden hasta las orejas y que serán un símbolo que reflejen el poder permanente del soberano<sup>75</sup>. (Anexo I.1.)

Otro atributo de poder sería la púrpura, un color que vamos a ver representado en la vestimenta de los emperadores, sobre todo en el *paludamentum*, que se trataba del manto imperial que definía el poder del emperador. En un texto de Lactancio<sup>76</sup>, se nos muestra que para los romanos la vestimenta púrpura simboliza la *regia dignitatis*. Por lo tanto, es un símbolo identitario de la persona que ocupa el poder imperial. Su origen se remonta a la época monárquica y será con Augusto cuando se empieza a asimilar el manto con el emperador<sup>77</sup>. (Anexo I.2.)

Otro símbolo de poder es el orbe o *globus*, que se trata de una esfera que representa el poder universal y que en manos del emperador significa poder y dominio sobre todo el mundo. Es un objeto que estaba asociado al *imperator*<sup>78</sup>, y que se viene utilizando desde época republicana con Pompeyo y César, aunque también lo encontraremos con Augusto y sus sucesores. La representación del emperador con el *globus* en la mano la podemos encontrar en monedas, relieves o estatuas y se presenta ante la sociedad romana como el dueño y señor del mundo<sup>79</sup>. (Anexo I.3.)

### 4.3. Numismática

El uso de las monedas en el Imperio romano era muy frecuente, pues no solo era una forma de pago y de compraventa de productos, sino que también el Estado las utilizaba como medio de propaganda política<sup>80</sup>. A través de ellas, se transmitía un mensaje de tipo político, social, militar y religioso que llegaba a todos los ciudadanos romanos y con esto los emperadores podían legitimar su poder por medio de las imágenes e inscripciones que aparecían en las monedas. Esto lo convertía en una excelente vía de

---

<sup>74</sup> Arce, 2022: 53.

<sup>75</sup> Herrera, 2018: 41.

<sup>76</sup> Lactant, *Div. inst.*, IV, 7, 6.

<sup>77</sup> Arce, 2022: 40.

<sup>78</sup> Los símbolos militares como el casco, la espada y la lanza fueron también una representación del poder imperial, ligado al título de *imperator*.

<sup>79</sup> Arce, 2022: 66-67.

<sup>80</sup> Hernández Guerra, 2017: 280.

expresión de poder y, por tanto, en una de las principales vías propagandísticas de la antigüedad. Las monedas nos proporcionan una valiosa información, que podemos ver reflejada en los anversos y reversos en los que se integraron gran diversidad de inscripciones o de representaciones.

Durante el Imperio se va a usar el retrato de los gobernantes en las monedas, por lo que en el anverso encontramos la efigie del emperador y junto a él había una serie de símbolos (corona laureada, radiada o de espigas) o palabras que los identificaba, como el nombre del emperador reinante en ese momento. (Anexo I.4.) Además, esto le proporcionaba una manera de darse a conocer entre sus súbditos<sup>81</sup>.

Por otro lado, en el reverso de la moneda solían aparecer miembros de la familia imperial, como su esposa o descendientes, sirviendo esto al emperador como una vía de propaganda dinástica. ¿Por qué es importante la perpetuación de la dinastía a través de la propaganda? La legitimación dinástica implicaba la supervivencia del poder del emperador y su estirpe en un periodo convulso de continuos derrocamientos. Majencio lo utilizará con la intención de subrayar los vínculos que tenía con sus familiares “con el fin de sostener la pretensión a la sucesión imperial”<sup>82</sup>. No obstante, también encontramos motivos militares, como los *signa militaria*, con el objetivo de alabar al ejército. En monedas de este tipo las imágenes que aparecen representadas serían: el águila de las legiones, la bandera de las cohortes, la diosa Victoria, etc. Pero, en momentos de guerra los motivos militares estaban acompañados por leyendas que exaltaban “la Fidelidad y la Concordia del ejército”<sup>83</sup>.

También se hizo uso de signos o imágenes de carácter religioso, como Constantino con el crismón y el *labarum*. Este los usó como símbolo personal, dinástico y protector, cobrando tal importancia que aparecerá en todas sus acuñaciones monetarias y, posteriormente, en la de sus sucesores<sup>84</sup>. (Anexo I.5.)

Tampoco podemos dejar de lado la figura de la emperatriz que, a pesar de tener un papel secundario en la vida del emperador, también era muy influyente en el Imperio, y esto queda reflejado en las monedas. Desde el Alto Imperio era frecuente el honrar a las mujeres imperiales en las monedas y es algo que se siguió haciendo en el Bajo Imperio.

---

<sup>81</sup> Bellido y Pérez, 2011: 21.

<sup>82</sup> San Vicente, 2002: 120.

<sup>83</sup> Bellido y Pérez, 2011: 22.

<sup>84</sup> Robles, 2015: 302.

En los anversos se representa la efigie de la emperatriz junto con una leyenda en la que aparece su nombre completo y su título. Los reversos, por su parte, suelen ser más variados y emiten distintos mensajes propagandísticos que dejan entrever la función de la emperatriz como protectora y sostén de la dinastía<sup>85</sup>. (Anexo I.6.)

Así pues, observamos que las monedas han sido un vehículo transmisor de mensajes, ideas e información que han usado los gobernantes con una intención propagandística que lograrse llegar e influir tanto en sus ciudadanos como en la opinión pública. Además, de que su uso les permitía mantener una legitimidad dinástica en momentos convulsos.

#### **4.4. Manifestaciones artísticas**

A este programa propagandístico podemos añadir las manifestaciones artísticas que se han ido produciendo a lo largo de todo el periodo del Imperio romano. Los distintos emperadores comenzaron a erigir estatuas, monumentos arquitectónicos, templos, foros, etc., con el objetivo de dotar a la ciudad de Roma de unas estructuras fuertes y sólidas, y de mostrar al resto de ciudades la importancia que tiene la capital del Imperio.

Las distintas manifestaciones artísticas que nos encontramos esparcidas por el Imperio atienden a una serie de propósitos políticos e ideológicos del Estado, y van a constituir un nuevo vehículo de propaganda y una manera de exaltar el papel pacificador del emperador y de la fuerza del ejército romano<sup>86</sup>. Por tanto, en Roma, como en otras ciudades del Imperio, se empezó a construir una arquitectura concebida esencialmente como soporte de mensajes ideológicos, los cuales llegaban y eran visualizados en todos los rincones del Imperio.

Un ejemplo de esta arquitectura eran los arcos honoríficos o triunfales, los cuales tuvieron una doble funcionalidad. En un principio, se empezaron a erigir en honor de ciertos personajes de la época republicana, adquiriendo posteriormente una connotación de carácter triunfal. El triunfo de los generales en las batallas que libraron en las fronteras del Imperio implicó la creación de estos arcos con el objetivo celebrar esas victorias<sup>87</sup>. Al mismo tiempo, estas formas arquitectónicas, dotadas tanto de una abundante decoración

---

<sup>85</sup> Marcos, 1996: 523.

<sup>86</sup> Bendala, 1990: 21.

<sup>87</sup> Bendala, 1990: 45.

como también de un mensaje político y propagandístico, ensalzaban la figura del emperador. Esto lo podemos ver perfectamente con el arco erigido en honor a Constantino por su victoria sobre Majencio en la batalla de Puente Milvio (312 d. C) por parte del Senado y el *populus romanus*<sup>88</sup>. (Anexo I.7.)

Los dípticos de marfil también constituirán un nuevo medio propagandístico que comienza a tener importancia y a difundirse a lo largo del siglo IV. Tienen su influencia en los dípticos de “codicilo” sobre los que se escribían y difundían los decretos imperiales y que ahora se convertirán en dípticos ornamentados con las imágenes de los emperadores y sus cónsules, permitiendo el acercamiento de su “divina presencia” a sus súbditos<sup>89</sup>. (Anexo I.8.)

Por otra parte, la imagen de la emperatriz fue también muy importante en la ideología imperial. La falta de autoridad formal y la imposibilidad legal de ejercer cualquier cargo público no imposibilitaron su involucramiento en los asuntos de Estado, aunque tuviera que verse recluida en la actuación indirecta y clandestina. Su figura cobraba un peso fundamental a la hora de perpetuar al emperador en el poder y asegurar la continuidad de su linaje, por lo que su representación en toda clase de medios, como mosaicos, monedas, esculturas o panegíricos, era muestra clara de su importancia<sup>90</sup>.

#### **4.5. Incidencia del cristianismo en la simbología imperial y su evolución**

La llegada del cristianismo al Imperio romano supuso un acontecimiento muy importante para la historia, pues paso de ser una religión perseguida durante buena parte del periodo imperial a ser la religión oficial del Estado con Teodosio en el 380. El cristianismo no solo va a influir en el orden político, administrativo y económico del Imperio, sino que también va a influir en la cultura romana, sobre todo en la iconografía de algunos emperadores que adoptaron ciertos símbolos cristianos en su simbología imperial. Algunas evidencias quedaron plasmadas en monedas, pinturas, retratos, mosaicos y estatuas.

Un claro ejemplo de esta incidencia cristiana en la simbología imperial será el crismón, usado por el emperador Constantino I en sus acuñaciones monetales. Se tiene constancia de que la primera aparición del crismón fue en tiempos precristianos, más

---

<sup>88</sup> García y Bellido, 1972: 679.

<sup>89</sup> Teja, 1999: 58.

<sup>90</sup> Marcos, 1996: 514-515.

concretamente, en el siglo III a.C., momento en el que el rey Ptolomeo III Evergetes mandó acuñar monedas de bronce. En el reverso de estas se puede apreciar que entre las patas del águila aparece el signo *chi-rho*, indicando en este caso la marca de la ceca.<sup>91</sup> Sin embargo, más adelante, este mismo símbolo va a aparecer representado en pergaminos griegos precristianos para abreviar ciertas palabras. Será durante los primeros tres siglos de nuestra era cuando los primeros cristianos adopten este monograma en su simbología y lo empiecen a considerar como un *nomen sacrum*<sup>92</sup>. Ya entrados en el siglo IV d.C. el crismón será un distintivo que toda la comunidad cristiana sabía identificar<sup>93</sup>.

Ahora bien, se entiende por crismón al monograma que está compuesto por la superposición de las letras griegas *chi* y *rho*, primera y última letra del nombre de Cristo en griego (*Χριστος*). También aparecen las letras alfa y omega suspendidas entre los brazos superiores e inferiores de la letra *chi*, además de que esta composición suele estar rodeada por un círculo<sup>94</sup>. La utilización de este símbolo ha estado estrechamente vinculada al sueño o visión de Constantino, y se dice que tuvo lugar poco antes de la batalla del Puente Milvio<sup>95</sup>, en la cual se enfrentaron Constantino y Majencio en el año 312. Según las narraciones de Eusebio de Cesarea, esta visión tuvo lugar durante el mediodía<sup>96</sup>, mientras que para Lactancio esta se dio durante la noche anterior a la batalla<sup>97</sup>, en la que Constantino experimentó un sueño-visión en la que bajo la protección del dios cristiano se le animó a combatir contra Majencio. Como vemos, no hay ninguna coincidencia en el relato que ambos nos dan sobre la visión celeste que tuvo Constantino, y que le llevó a la conversión del cristianismo y a la posterior representación en sus monedas, pero seguramente se refieran al mismo suceso. En torno a esta cuestión todos los especialistas mantienen diferentes opiniones acerca de los diferentes relatos de la visión que pudo haber tenido Constantino<sup>98</sup>. Sin embargo, podemos observar cómo Constantino asumió el crismón como un símbolo personal, dinástico y protector, el cual mandó representar en los escudos de aquellas tropas cercanas a él<sup>99</sup>, en la acuñación de monedas, en las estatuas o como decoración en sus palacios. Este se convertirá en el

---

<sup>91</sup> Clark, 2009: 15-16.

<sup>92</sup> Robles, 2015: 298.

<sup>93</sup> El uso principalmente era funerario, encontrándolo representado en las múltiples catatumbas cristianas.

<sup>94</sup> García García, 2010: 21.

<sup>95</sup> San Vicente, 2002: 131.

<sup>96</sup> Euseb, *Vit. Const.* I, 28-29.

<sup>97</sup> Lactant, *De mort. Pers.* 4-6.

<sup>98</sup> San Vicente, 2002: 131.

<sup>99</sup> Rodríguez Gervás, 1990: 148.

emblema de la familia constantiniana, siendo perpetuada la representación del crismón por parte de sus sucesores.

Por tanto, en el siglo IV encontramos las primeras evidencias del crismón en las acuñaciones monetales de Constantino y de los demás emperadores cristianos, que no solo sirvieron como elemento propagandístico, sino que también como una vía para legitimarse y vincularse a la descendencia del primer emperador cristiano<sup>100</sup>. Esto se verá reflejado en la lucha que mantendrán Constancio II y Magnencio a lo largo de este siglo, y donde se proyectará la nueva función que tuvo el crismón como un símbolo para legitimar el poder a través de la acuñación de monedas por parte de ambos pretendientes<sup>101</sup>. (Anexo I.9.)

Otro ejemplo destacable de esta incidencia cristiana en la simbología imperial serían los sarcófagos, que tuvieron un papel predominante durante la época constantiniana. En los inicios del Bajo Imperio, durante el periodo de la Tetrarquía, estos sarcófagos seguían una temática pagana, pero con la promulgación del edicto de tolerancia se empezarán a divisar, en gran medida, sarcófagos cristianos. Desaparecerán los motivos de origen pagano. La temática representada en estos sepulcros se basó en el Nuevo Testamento junto con la pasión de Cristo, está a mediados del siglo IV. Sin embargo, a principios del siglo V la producción de sarcófagos menguará hasta finalmente desaparecer<sup>102</sup>.

Otra gran manifestación del arte en la que se introdujo temática religiosa fueron los mosaicos. La utilización de mosaicos en época romana fue muy limitada, solo se utilizaban para la decoración del suelo en ámbitos privados, sin embargo, luego se empezaron a usar para decorar grandes edificios como templos y palacios<sup>103</sup>. En un principio la temática utilizada fue pagana, pero con el paso del tiempo se empezaron a introducir mosaicos de temática cristiana decorando superficies en paredes, bóvedas, techos y ábsides<sup>104</sup>. A comienzos del siglo IV la técnica musivaria dejó a un lado las teselas de mármol por las de esmalte y vidrio, permitiendo de esta manera una mayor suntuosidad sobre fondos de oro y azul<sup>105</sup>.

---

<sup>100</sup> Robles, 2015: 302.

<sup>101</sup> López, 2000: 64.

<sup>102</sup> García y Bellido, 1972: 715.

<sup>103</sup> Tarradell, 1969: 194.

<sup>104</sup> García y Bellido, 1972: 798 y 800.

<sup>105</sup> Plazaola, 1996: 57.

Como hemos podido observar a lo largo de este punto, el programa simbólico desarrollado por el emperador atiende a una serie de objetivos, que fueron expuestos en diferentes programas. Por un lado, tenemos el ceremonial, a través de él el emperador quiso mostrar a sus súbditos su personalidad sacra e inviolable, llevando a cabo toda una serie de ceremoniales que rodearon su figura. Esto también va a estar atribuido a la vestimenta y a los diferentes atributos materiales que proporcionaron al emperador cierto prestigio y poder, como también la muestra de que en sus manos se encontraba el dominio de todo el mundo. Otro programa utilizado por la autoridad imperial fue la numismática, su objetivo era meramente propagandístico y con el que podía legitimar la sucesión dinástica. Las manifestaciones artísticas que también tuvieron un propósito propagandístico con el que contaron para exaltar la figura del emperador. Por otro lado, la incidencia del cristianismo en el Imperio aportó un respaldo en el gobierno imperial, pues la vinculación de Dios con el emperador le proporcionó una base legitimadora de su poder.

## **5. La ideología del poder imperial I: el discurso clásico**

Muchas fueron las vías utilizadas por la autoridad imperial como mecanismos de justificación de su poder. Algunas de ellas fueron el linaje, el matrimonio, la divinización y la cultura. Esta última a través de la narrativa panegírica ensalzaba la figura y administración del gobernante.

Los panegíricos eran unos discursos que se pronunciaban en honor o alabanza de una persona, su objetivo fue el de elogiar al emperador reinante y para ello se servían de una variada argumentación que estaba perfectamente estructurada. Contaba con un breve “exordio” que explicaba las causas que llevaron a la creación del discurso, seguido de esto encontraríamos la parte central o la “proposición” en el que se fijaban los motivos que hacían grande al emperador, y por último tendríamos la “perorización” que era el lugar donde se resumían los beneficios de la política del gobernante.<sup>106</sup> Estos discursos eran pronunciados en situaciones especiales, como el ascenso al poder de un nuevo agosto, el inicio de año nuevo, la celebración de los quinquenales del emperador de ese momento o por una importante victoria sobre un usurpador o un bárbaro<sup>107</sup>.

---

<sup>106</sup> Martínez Vela, 2019: 141.

<sup>107</sup> Rodríguez Gervás, 1991: 27.

Lo que hacía especiales a estos panegíricos era su tono laudatorio del gobernante, proporcionando a su vez un medio de difusión de la propaganda imperial “ayudando a formular las bases teóricas de la política oficial”<sup>108</sup>. Estos fueron pronunciados oralmente y posteriormente puestos por escrito con el objetivo de que llegasen así a todos los rincones del Imperio. Sin embargo, estos panegíricos no solo tenían en cuenta la propia política imperial, sino que también incorporaban de vez en cuando demandas de la población romana con la intención de que el emperador les ayudara en sus problemas. Un ejemplo de estas demandas se puede ver en el panegírico de la ciudad de Autún, lugar al que acudió Constantino en el 311 y donde condonó las deudas que tenía la ciudad<sup>109</sup>.

Cabe destacar, que estos panegíricos responden fundamentalmente a una coyuntura política, por lo que se intentará siempre establecer un mensaje comprensible para todo el público. También se ha planteado la cuestión de si el Estado pudo haber llevado a cabo un control ideológico sobre los panegíricos y que probablemente se llegase a realizar una revisión previa de estos discursos, sobre todo si el emperador se encontraba presente en el momento de su pronunciación. Pero hay que destacar que los panegiristas eran personas afines al emperador, por lo que la revisión no sería algo esencial de hacer<sup>110</sup>.

Como hemos visto, estos panegíricos han sido un elemento propagandístico de la política imperial, pero no solo bastaba con ensalzar la figura del emperador, sino que también se necesitaba de esa connotación divina que solo lo podía proporcionar la religión. Que en estos primeros momentos del siglo IV todavía predominaba la tradición pagana y varios de los emperadores de principios de este periodo eran afines a ella, como lo fue Diocleciano y en un principio Constantino. Ambos hicieron uso de la religión como instrumento en su lucha por el poder<sup>111</sup>. No obstante, en estos primeros panegíricos también se hacen uso de otros elementos culturales clásicos, como lo fueron la mitología o los dioses de la religión politeísta. Ambos van a ser utilizados al servicio del poder imperial, pues a través de la vinculación del emperador con una divinidad pagana, esta le va a proporcionar un respaldo en su gobierno, además de esta manera podía demostrar que descendía de ella, haciendo alusión a los orígenes de Roma.

---

<sup>108</sup> Rodríguez Gervás, 1991: 27.

<sup>109</sup> Pérez Sánchez y Rodríguez Gervás, 2003: 225.

<sup>110</sup> Rodríguez Gervás, 1991: 27.

<sup>111</sup> Escribano Paño, 2002: 86.

Un ejemplo de esta unión de política y religión la podemos ver reflejada en uno de los panegíricos en los que se nos narra la primera visión que tuvo Constantino en el año 310, después de la guerra contra Maximiano. Este momento también marcó su ruptura política e ideológica con la Tetrarquía<sup>112</sup>. Dicho panegírico fue pronunciado en la ciudad de Tréveris por un maestro de retórica de Autún en presencia de Constantino, a mediados del 310<sup>113</sup>. En él, el orador presentó a la opinión pública la nueva orientación política e ideológica que el gobierno de Constantino había adoptado. Así mismo, revelará la ascendencia divina y dinástica de Constantino, quien, según el discurso, descendía del emperador Claudio II Gótico<sup>114</sup>.

La visión que se describe en el panegírico se dio de la siguiente manera: durante el regreso de la expedición que había terminado con la muerte de Maximiano, Constantino se desvió del camino para visitar el templo de *Apollo Grannus* en la ciudad de Grand, donde cumpliría con los votos hechos a los dioses antes de la batalla. Como se puede observar, la visión tuvo lugar después de la victoria obtenida tras el enfrentamiento contra Maximiano y en un “santuario religioso especializado en la dispensa de profecías oníricas parecer el mejor lugar para tener una visión”<sup>115</sup>.

Será en este santuario donde Apolo se le aparezca acompañado de la Victoria que le ofrecieron coronas de laurel, de manera que cada una le anunciaba treinta años<sup>116</sup>. Este mensaje codificado se trataba de una advertencia divina, en la que se anunciaba la duración que iba a tener su vida y su reinado, ambos serían de larga duración. Además de que la presencia de la Victoria y de los laureles le auguraba al príncipe de todos los éxitos que iba a tener a lo largo de su gobierno<sup>117</sup>.

En definitiva, lo que este panegírico nos quiere mostrar no solo es ese cambio en la política imperial que quiere llevar a cabo Constantino (una monarquía universal), sino que también nos expone la desvinculación de la teología tetrárquica que se llevó a cabo con la ruptura con los dioses de la Tetrarquía (Júpiter y Hércules). Esto a su vez suponía

---

<sup>112</sup> Escribano Paño, 2002: 87.

<sup>113</sup> Castellanos García, 2015: 49.

<sup>114</sup> Castellanos García, 2015: 49.

<sup>115</sup> Escribano Paño, 2002: 91.

<sup>116</sup> Castellanos García, 2015: 50.

<sup>117</sup> Escribano Paño, 2002: 91.

que Constantino estaba construyendo por su cuenta su propia legitimidad, al margen de la Tetrarquía<sup>118</sup>. Esta legitimidad estará respaldada por el dios Apolo.

## **6. La ideología del poder imperial II: el discurso cristiano**

### **6.1. Relación Iglesia-Estado según las fuentes cristianas**

Las primeras relaciones entre la Iglesia y el Estado romano se remontan a finales del siglo II y principios del siglo III. Pese a las puntuales persecuciones del periodo, el cristianismo fue expandiéndose y fortaleciéndose con el paso del tiempo, aumentando en consecuencia su influencia dentro del ámbito social y político<sup>119</sup>. Las primitivas y marginadas comunidades cristianas fueron evolucionando y organizándose con el paso de los siglos, de tal forma que para finales del siglo III la Iglesia “era ya un eficiente y popular sistema de dominación hierocrático, espiritual y material, vertebrado por una cohesionada jerarquía episcopal y capaz de competir ventajosamente, en el ámbito social, con el sistema de dominación imperial”<sup>120</sup>.

Dentro de este marco eclesiástico se desarrollaron diversas opiniones en cuanto a la relación de la Iglesia con el Estado romano. Desde un inicio existía una clara oposición eclesiástica a la colaboración con Roma. Esto viene de autores como Tertuliano (160-220), quien sostenía que “Roma constituía un aparato de poder del orgullo humano, un enemigo de los Santos de Dios”<sup>121</sup>. De la misma corriente, nos encontramos al teólogo cristiano Orígenes (184-253). Este se opuso a cualquier proceso de divinización del poder imperial<sup>122</sup>. Para él, la ley divina era superior a la humana<sup>123</sup>. La Iglesia siguió estas tesis y se negó a que el emperador tuviera en su persona el poder absoluto. Una de las principales causas era el conflicto que generaba esta situación con la soberanía de Dios.

Con el paso del tiempo, la situación irá cambiando<sup>124</sup>. La llegada de Constantino al poder, y especialmente tras su victoria en la batalla del Puente Milvio (312), significó un acercamiento al cristianismo y el comienzo de unas nuevas relaciones entre unos y

---

<sup>118</sup> Castellanos García, 2015: 48.

<sup>119</sup> Bravo, 2015: 24.

<sup>120</sup> Fernández Ubiña, 2015: 132.

<sup>121</sup> Rodríguez Montero, 2001: 1115.

<sup>122</sup> Este fue el principal motivo por el que la Iglesia va a rivalizar al emperador durante los próximos siglos.

<sup>123</sup> Rodríguez Montero, 2001: 1117.

<sup>124</sup> Los antecedentes más próximos al surgimiento de estas relaciones entre la Iglesia y el Estado serían el Edicto de tolerancia de Galerio promulgado en el 311 y el Edicto de Milán del 313 aprobado por Constantino y Licinio, en el que se acababan las persecuciones contra los cristianos y se estableció la libertad de religión en todo el Imperio.

otros. El emperador encontró el apoyo divino que necesitaba para su régimen y la Iglesia lo aprovechó para salir de la marginalidad en la que se encontraba<sup>125</sup>. Así pues, el ámbito eclesiástico consiguió una gran relevancia en el espacio sociopolítico del Estado<sup>126</sup>. No obstante, las relaciones no serán del todo estables. Puntualmente se dieron conflictos entre las dos autoridades a la hora de afrontar ciertas situaciones del Imperio.

El Concilio de Nicea (325), que trató la cuestión del arrianismo, fue uno de los ejemplos, que refleja la intervención del emperador en los asuntos de la Iglesia<sup>127</sup>. Esta rama cristiana había logrado expandirse y dividir a la población cristiana del Imperio, generándose toda una serie de disfuncionalidades que llevaron al emperador a tomar partido dentro del Concilio para evitar la desunión de la fe<sup>128</sup>. La intervención imperial no será bien recibida por parte de la Iglesia, pues el poder temporal no debía inmiscuirse en el espiritual. Claro está, la actuación del emperador en los asuntos eclesiásticos va a estar pautada por el gran peso que implicaban estos dentro de un entramado sociopolítico complejo en el que la Iglesia se constituía como un poder en auge con gran influencia. Más allá de esas cuestiones, el emperador veía inspirado su poder al derecho divino. Este era entregado por Dios, quien le otorgaba la capacidad de actuar en las cuestiones eclesiásticas<sup>129</sup>. Esta misma idea quedó reflejada en la figura de Constancio II (317-361), que no dudó en imponer su voluntad sobre la Iglesia bajo la idea, también practicada por su antecesor Constantino, de que “Dios hablaba al mundo a través de su persona y no a través de la jerarquía eclesiástica”<sup>130</sup>.

En un principio, Constantino pretendía establecer unas relaciones de colaboración entre la Iglesia y el emperador. Para ello, implicó de manera directa a la Iglesia dentro de la administración del Imperio a través de los obispos<sup>131</sup>. Además, a estos se les dotó de una mayor *auctoritas*, lo que les hacía portadores de toda una serie de prerrogativas y poderes. Pronto demostraron que su poder era complementario, y no inferior, al imperial, sustentándose además *auctoritas* en Dios y no tanto en el *dominus*<sup>132</sup>.

---

<sup>125</sup> Fear, 2015: 41.

<sup>126</sup> Fear, 2015: 41.

<sup>127</sup> Doctrina creada y difundida por el sacerdote de Alejandría, Arrio, que negaba la divinidad de Jesucristo.

<sup>128</sup> Rodríguez Montero, 2001: 1120.

<sup>129</sup> Rodríguez Montero, 2001: 1120.

<sup>130</sup> Fear, 2015: 48.

<sup>131</sup> Acerbi, 2023: 1.

<sup>132</sup> Acerbi, 2023: 2 y 5.

La Iglesia buscó a lo largo del siglo IV el reconocimiento de su independencia con respecto al Estado, negando a su vez su capacidad para participar en los asuntos eclesiásticos. Se exigía en buena medida la división clara de las esferas de poder temporal y espiritual<sup>133</sup>. Estas disputas quedaron claramente reflejadas en toda una serie de relaciones cambiantes entre los diversos emperadores del periodo con miembros influyentes de la Iglesia. El primer enfrentamiento que se puede destacar fue el de Osio de Córdoba con Constancio II, en el cual este primero buscó someter la *potestas* imperial a su *auktoritas* sacerdotal con una clara separación de poderes: “a ti Dios te dio el Imperio, a nosotros nos confió la Iglesia”. Siguiendo esta línea nos encontramos con el conflicto entre Teodosio I y Ambrosio de Milán, el cual sentó el principio de “el emperador dentro de la Iglesia, no sobre la Iglesia”<sup>134</sup>. De esta manera, Ambrosio acabó sometiendo a Teodosio, consiguiendo así la sumisión del poder imperial a la ley divina<sup>135</sup>.

Cabe destacar que, con Juliano (361-363) en el poder, se produjo una ruptura en las relaciones con la Iglesia. Este emperador rompió con la actuación de sus antecesores mostrándose totalmente contrario al cristianismo y postulando la restauración del paganismo romano. En su *Discurso contra el cínico Heracles* (362) manifestó su desprecio a los dioses y a las injusticias consumadas por sus antecesores. Por ello, desarrolló una serie de medidas anticristianas que favorecieron a los donatistas y judíos<sup>136</sup>. La intensificación de la política religiosa se puede ver a partir del verano de 362, momento en el que se aprobó un edicto que dejaba a los profesores cristianos fuera de la docencia<sup>137</sup>, así como también de los gobiernos provinciales, de los ejércitos y de los tribunales. Todo esto condujo a una fuerte resistencia cristiana, lo que favoreció el fortalecimiento de la cohesión de la Iglesia y el fervor hacia su fe.

La muerte de Juliano supuso la configuración de un nuevo modelo de relaciones previas visto entre la Iglesia y el Estado. La nueva dinastía imperial, liderada por Valentiniano I en Occidente y por Valente en Oriente, optó por no intervenir en los asuntos internos de la Iglesia, relegando las decisiones sobre estos a los concilios episcopales<sup>138</sup>.

---

<sup>133</sup> Rodríguez Montero, 2001: 1123.

<sup>134</sup> Teja y Acerbi, 2023: 66.

<sup>135</sup> Amunátegui, 2021: 713.

<sup>136</sup> A los judíos, por ejemplo, los ayudó en su reconstrucción del templo de Jerusalén; Fernández Ubiña, 2005: 379.

<sup>137</sup> Moreno Pampliega, 2012: 98.

<sup>138</sup> Ellul, 1970: 458.

Esta pauta, seguida por ambos emperadores, no implicaba que otros posteriormente no retomaran el intervencionismo imperial en las cuestiones eclesiásticas.

La Iglesia, en origen, bajo un sistema de dominación, se configuró como una estructura de poder que consiguió incluso rivalizar al propio emperador<sup>139</sup>. Una institución fuerte y con poder que no iba a permitir estar subordinada al emperador, y lo mismo para este con respecto a la Iglesia. Pese a los continuos conflictos de poder entre unos y otros, al final la Iglesia continuó manteniéndose dentro del marco constitucional imperial y se mantuvo leal al Imperio<sup>140</sup>.

## **6.2. Desarrollo de la teología política de Eusebio de Cesarea**

Como hemos podido observar, el Bajo Imperio fue un periodo conflictivo que generó transformaciones en el orden institucional imperial establecido. El cristianismo se instituye en este marco de cambio dentro del ámbito político romano como un nuevo elemento fundamental. Gracias a los distintos edictos que se promulgaron a principios del siglo IV y a la protección de las autoridades imperiales, el cristianismo adoptó un nuevo papel en “el sostenimiento del nuevo orden institucional inaugurado por la dinastía constantiniana”<sup>141</sup>.

Las relaciones que inició Constantino con las comunidades cristianas tuvieron un beneficio mutuo. Por un lado, el emperador obtenía el apoyo de los cristianos lo que le permitía instaurar una paz social. Los cristianos, por otra parte, aprovechaban el acercamiento al gobernante como medio para salir de la clandestinidad y evitar la persecución que sufrían en épocas anteriores. Este nuevo marco de relaciones se va a reflejar en diversas manifestaciones literarias y discursivas expuestas por multitud autores, destacando entre estos Eusebio de Cesarea y su teología política.

Nacido el año 260 en Cesarea Maritima, en la región de Palestina, el docto cristiano desarrollará gran parte de su vida y pensamiento como filólogo dentro de esta<sup>142</sup>. Superada la persecución impulsada por Diocleciano en el 303, fue nombrado obispo de Cesarea alrededor del año 313. Será excomulgado tras la controversia arriana, en la que tomó partido por Arrio. Sin embargo, pudo restituir su imagen con el Concilio de Nicea (325), donde defendió “la ortodoxia de sus convicciones presentando el credo de su

---

<sup>139</sup> Bravo, 2015: 27.

<sup>140</sup> Rodríguez Montero, 2001: 1122.

<sup>141</sup> Cortes, 2018: 84.

<sup>142</sup> Hubeňak, 2011: 62.

comunidad como base material para la construcción de un credo oficial y universal que ponga fin a la compleja dogmática”<sup>143</sup>.

La relación que existía entre Eusebio y Constantino ha sido controvertida. Se consideró a Eusebio como “el consejero personal” del emperador<sup>144</sup>, amparándose en la correspondencia que mantuvieron ambos. En esta, el emperador le encomendaba la realización de cincuenta ejemplares del canon bíblico, así como comentarios teológicos<sup>145</sup>. Dicha correspondencia siempre tuvo en un tono cordial. El 25 de julio de 336 en Constantinopla durante la celebración de las *tricennalias* de Constantino, pronunció un solemne panegírico en donde planteó su teología política imperial<sup>146</sup>, siguiendo las líneas de Eusebio y convirtiéndose este, por decirlo de alguna manera, en el “portavoz oficial de la monarquía.”<sup>147</sup>.

El hecho de que muchos autores cristianos, como Lactancio, Optaciano Porfirio, Juvenco o el mismo Eusebio, se decantaran por la elaboración de panegíricos al emperador, destinados a ensalzar sus virtudes, viene motivado por la nueva situación que gozaba la religión cristiana en ese momento y el miedo que tenían de volver a los tiempos de clandestinidad y persecuciones<sup>148</sup>. Esto hizo que Eusebio decidiera formular una teología política que permitió consolidar la figura del emperador cristiano, quien era cabeza de la Iglesia, unida bajo su función como representante de Dios. Esta figura se reflejó en Constantino. Para la construcción de esta teología política, Eusebio se ayudó de los antecedentes helenísticos, de la religión romana tradicional y de diversas fuentes cristianas, para crear una base sólida que fundamente el derecho divino de los emperadores.

Uno de los elementos recogidos de la religión tradicional romana fue su ideario político-religioso, estructurado en el periodo de la tetrarquía. Así, se mantuvo la idea de que el emperador, como reflejo de Dios, recibía de este, varias virtudes especiales como la clemencia, la justicia, la filantropía y la piedad. Estos atributos aseguraban que el gobernante en la tierra podía desarrollar un buen gobierno del Imperio<sup>149</sup>.

---

<sup>143</sup> Cortes, 2018: 88.

<sup>144</sup> Esta tarea fue desempeñada por el obispo de Córdoba, Osio.

<sup>145</sup> Moreno Resano, 2013: 94.

<sup>146</sup> Moreno Resano, 2013: 94.

<sup>147</sup> Cortes, 2018: 88-89.

<sup>148</sup> Moreno Resano, 2013: 85.

<sup>149</sup> Pollitzer, 2003: 164.

Con respecto a las fuentes cristianas, se recurrió a diversas figuras modélicas. Un buen ejemplo lo tenemos con Moisés, que representaba el modelo de legislador y gobernante que todo emperador debía de seguir para dirigir al nuevo pueblo elegido. Así pues, a Constantino se le llegó a considerar como “el nuevo Moisés”<sup>150</sup>.

Eusebio buscaba transmitir, a través de su teología política, que la figura imperial era la representación suprema de Dios en la tierra<sup>151</sup>. El *dominus*, como enviado de Dios, debía personificar las virtudes que el *Logos* le confería para el gobierno del mundo. De esta manera, Constantino se convirtió en su ejemplo, pues en él se “cumplía el destino providencial de la historia cristiana en tanto conductos del nuevo pueblo elegido y protector de la Iglesia: un nuevo Moisés. Como modelo ideal de gobernante cristiano, es un ejemplo que debe ser imitado por sus sucesores”<sup>152</sup>. Por otra parte, esta teología va a destacar la sacralización de la figura del emperador, la cual justificara el intervencionismo imperial dentro de la Iglesia<sup>153</sup>.

## 7. Conclusiones

El emperador a lo largo del siglo IV desarrolló un programa simbólico e ideológico con el que se ayudó para legitimar su poder. Como se ha podido observar en este trabajo los distintos elementos que utilizó fueron el *paludamentum*, un distintivo que solo llevaban los emperadores y que permitía diferenciarse de los demás, la diadema que fue un símbolo de poder y cuyo uso significó un signo de instauración de la monarquía, y, por último, el orbe, que mostraba a sus súbditos que el emperador era quien tenía el poder universal. Todos estos distintivos hacían de la autoridad imperial una persona poderosa e importante, encargada del funcionamiento del Imperio y de su seguridad.

Otro elemento que utilizó el emperador fue la numismática. A través de las monedas lanzaba un mensaje político, social, militar y religioso, con el objetivo de que llegase a todos los ciudadanos romanos. A través de las distintas imágenes e inscripciones que aparecían en las monedas, el emperador pudo desarrollar un sistema propagandístico de su reinado, así como también asegurar la sucesión dinástica y su legitimación en el poder. A este programa simbólico también se le unió el uso de las manifestaciones artísticas, que

---

<sup>150</sup> Hubeňak, 2011: 80.

<sup>151</sup> Viciano, 1996: 782.

<sup>152</sup> Cortes, 2018: 99.

<sup>153</sup> Rodríguez Montero, 2001: 1120.

inundaron todo el Imperio. Se convertirán en un vehículo propagandístico y en una manera de exaltar el papel pacificador del emperador a través de las diferentes construcciones que se llevaron a cabo.

En el siglo I a.C., el emperador era un *princeps*. Él ejercía los poderes propios de su figura, pero estos estaban regulados por el Senado y por el “derecho”. Por ende, era visto como un *primus inter pares*, ya que su carácter social y político era el mismo a la del resto del Imperio. Esto cambió con la llegada del siglo III d.C., donde fue considerado como un *dominus*. En este momento, su condición de igual desapareció y se posicionó en la cúspide social, elevándose por encima del Senado y del ejército y adquiriendo una autonomía en cuanto al ejercicio del poder. A finales de este siglo y principios IV d.C., el cristianismo se introdujo en la esfera política. Este atribuyó al emperador una naturaleza sacra, que lo consolidó en su posición. Por esto, él se fue alejando y ocultando de la vida pública, reforzando aún más su absolutismo imperial. Este se manifestaba en las diferentes ceremonias, que durante este periodo se realizaban, envolviendo su figura en un boato de divinidad y poder supremo. Gracias a este protagonismo, el cristianismo se fortaleció y se organizó en una nueva institución conocida como Iglesia. Esta se convirtió en una de las bases que legitimaba la autoridad imperial. El emperador lo utilizó para desarrollar un programa ideológico, que sustentado por elementos culturales clásicos y cristianos, le permitía consolidarse en el poder.

En el ámbito clásico se emplearon la utilización de panegíricos con los que aparte de alabar y ensalzar la figura del emperador, también fueron un método para mostrar a sus súbditos la relación que tenía con las divinidades paganas, como hicieron Diocleciano y Maximino vinculándose con Júpiter y Hércules con el propósito de legitimar su poder. Constantino también lo hizo vinculándose con Apolo. Sin embargo, este discurso clásico cambió con la llegada del cristianismo, pues ahora solo existiría un único dios. La vinculación del emperador con Dios le permitió mostrar a sus súbditos que había sido elegido como su representante en la tierra y que contaba con el respaldo de la divinidad en su gobierno. Este discurso ideológico cristiano fue desarrollado en la teología política de Eusebio de Cesarea, quien, inspirándose en la figura de Constantino, quiso mostrar las características que un buen gobernante cristiano debía de tener para poder llevar a cabo un buen gobierno.

Todo gobernante busca consolidar su poder y posición. Este trabajo nos ha permitido ver como el emperador se sirvió de una serie de mecanismos, que le permitían justificar y legitimar su autoridad en el Imperio Romano.

## 8. Bibliografía

### Fuentes clásicas:

Aurelio Víctor: *Libro de los césares*, (trad. E. Falque, ed. Gredos), Madrid, 1999.

Eusebio de Cesarea: *Vida de Constantino*, (trad. M. Gurruchaga, ed. Gredos), Madrid, 1994.

Eutropio: *Brevario*, (trad. E. Falque, ed. Gredos), Madrid, 1999.

Lactancio: *Sobre la muerte de los perseguidores* (trad. R. Teja, ed. Gredos), Madrid, 1982.

Lactancio: *Instituciones Divinas* (trad. E. Sanchez Salor, ed. Gredos), Madrid, 1990.

Amiano Marcelino: *Historia* (trad. M. L. Harto Trujillo, ed. Akal), Madrid, 2002.

### Fuentes contemporáneas:

Acerbi, Silvia (2023): “El “giro constantiniano” y su reflejo en las relaciones obispo-emperador de Constantino a Teodosio I”. *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, 28, pp. 1-8.

Alfoldy, Géza (1987): *Historia social de Roma*. Madrid: Alianza.

Amunátegui Perelló, Carlos (2021): “Deo Auctore. Ideología del poder en la Antigüedad Tardía”. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, 43, pp. 709-721.

Arnheim, M.T.W. (1972): *The senatorial aristocracy in the later roman empire*. Oxford: Clarendon Press.

Avery, William T. (1940): “The “Adoratio Purpurae” and the Importance of the Imperial Purple in the Fourth Century of the Christian Era”. *Memoirs of the American Academy in Rome*, 17, pp. 66-80.

Arce, Javier (2022): *Insignia dominationis. Símbolos de poder y rango del emperador romano en la Antigüedad tardía*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones Historia.

Balmaceda, Catalina (2020): “Constantino Emperador Cristiano – Emperador Romano”. *Teología y Vida*, 61, 2, pp. 131-161.

Bellido, Antonio y Pérez Rodríguez-Aragón, Fernando (2011): “El poder de la imagen en las Monedas Romanas”. En Wattenberg García, Eloísa (coord.), *Numismática Romana en Valladolid: Arqueología, Libros y Antiguo Coleccionismo*, Valladolid: Asociación de Amigos del Museo de Valladolid, pp. 12-25.

Bendala, Manuel (1990): *El arte romano*. Madrid: Anaya.

Bowersock, Glen. W. (2020): *Juliano el apostata*. Madrid: Marcial Pons Historia.

Bravo, Gonzalo (1989): *Poder político y desarrollo social en la Roma antigua*. Madrid: Taurus Universitaria.

Bravo, Gonzalo (1997): “El ritual de la “proskynesis” y su significado político y religioso en la Roma imperial (Con especial referencia a la Tetrarquía)”. *Gerión*, 15, pp. 177-191.

Bravo, Gonzalo (2012): “¿Otro mito historiográfico? La crisis del siglo III y sus términos en el nuevo debate”. *Studia Histórica. Historia Antigua*, 30, pp. 115-140.

Bravo, Gonzalo (2013): “¿Crisis del Imperio romano? Desmontando un tópico historiográfico”. *Vínculos de Historia*, 2, pp. 13-26.

Bravo, Gonzalo (2015): “Iglesia e Imperio como sistemas de dominación: confrontaciones y compromisos.” En J. Fernández Ubiña, A. J. Quiroga y P. Ubric (eds.), *La Iglesia como sistema de dominación en la Antigüedad Tardía*. Granada: Universidad de Granada, pp. 23-40.

Cortes, Francisco Javier (2018): “La legitimación cristiana de la dinastía constantiniana: la teología política de Eusebio de Cesarea”. *Palabra y Razón*, 14, pp. 83-99.

Clark, Victor (2009): *Constantine the Great: the coins speak*. Tennessee: University Tennessee.

Clauss, Manfred (2001): *Constantino*. Madrid: Acento.

Chiva Beltrán, Juan (2006): “El *triumphus* romano: una ceremonia del mundo antiguo con larga proyección histórica”. En F. Echevarría y M.<sup>a</sup> Montes (eds.), *Ideología, estrategias de definición y formas de relación social en el Mundo Antiguo*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid: Departamento de Historia Antigua, pp. 269-230.

Escribano Paño, María Victoria (2002): “La primera visión de Constantino (310)” En Ramón Teja Casuso (coord.), *Sueños, ensueños y visiones en la Antigüedad pagana y cristiana*, Gijón: TREA, pp. 83 – 94.

Espinosa Ruiz, Urbano (2018): “Mentalidades y creencias en el Bajo Imperio Romano: la última clase”. En María José Castillo Pascual, Pilar Iguácel de la Cruz (coords.), *Studia Histórica in Honorem Prof. Urbano Espinosa Ruiz*. La Rioja: Universidad de La Rioja, pp. 15-26.

Ellul, Jacques (1970): *Historia de las instituciones de la antigüedad: instituciones griegas, romanas, bizantinas y francas*. Madrid: Aguilar.

Fernández Ubiña, José (1998): “La crisis del siglo III. Realidad histórica y distorsiones historiográficas”. *Tiempo y Espacio*, 7-8, pp. 263-287.

Fernández Ubiña, José (1990): *El Imperio romano bajo la anarquía militar*. Madrid: Akal.

Fernández Ubiña, José (2005): “Constantino y el triunfo del cristianismo en el Imperio romano”. En Manuel Sotomayor y José Fernández Ubiña (coord.), *Historia del cristianismo. 1, El mundo antiguo*. Granada: Editorial Trotta, Universidad de Granada, pp. 329-397.

Fernández Ubiña, José (2015): “Conformación y poder del sistema episcopal en la Iglesia preconstantiniana.” En J. Fernández Ubiña, A. J. Quiroga y P. Ubic (eds.), *La Iglesia como sistema de dominación en la Antigüedad Tardía*. Granada: Universidad de Granada, pp. 105-132.

- Fear, Andrew. T. (2015): “Emperadores y herejes: el arrianismo como sistema de dominación política.” En J. Fernández Ubiña, A. J. Quiroga y P. Ubric (eds.), *La Iglesia como sistema de dominación en la Antigüedad Tardía*. Granada: Universidad de Granada, pp. 41-51.
- García y Bellido, Antonio (1972): *Arte romano*. Madrid: Consejo superior de investigación científicas, Patronato “Menéndez y Pelayo”.
- García García, Francisco de Asís (2010): “El crismón”. *Revista Digital de Iconografía Medieval*, 3, pp. 21-31.
- Gómez de Aso, Graciela (1997): “El Bajo Imperio y la mística diocleciana: entre la reforma y la tradición.” Ponencia presentada en las VII Jornadas de Historia Europea, organizadas por la Universidad de Río Cuarto, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia.
- Gómez-Villegas, Nicanor (1999): “Respuestas a la crisis de Adrianópolis: la subida al poder de Teodosio I”. *Iberia*, 2, pp. 111-122.
- Herrera Cajas, Héctor (2018): “Simbología política del poder imperial en Bizancio: los pendientes de las coronas”. *Byzantion Nea Hellás*, 13-15, pp. 15-53.
- Hernández Guerra, Liborio (2017): “El papel de la moneda en la *Hispania* romana”. *Hispania Antiqua. Revista de Historia Antigua*, 41, pp. 279-302.
- Hubeňák, Florencio (1999): “El hispano Teodosio y la cristianización del Imperio”. *Hispania Sacra*, 103, pp. 7-42.
- Hubeňák, Florencio (2011): “La construcción del mito de Constantino a partir de Eusebio de Cesarea”. *Polis: revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, 23, pp. 61-88.
- Hubenák, Florencio (2019): “La tetrarquía y su teología política: sus implicaciones en las relaciones Iglesia-Imperio”. *Revista Española de Documentación Científica*, 76, pp. 649-684.

- Le Bohec, Yann (2008): *El ejército romano*. Barcelona: Ariel.
- López Sánchez, Fernando (2000): “Tiranía y legitimación del poder en la numismática de Magnencio y Constancio II (350-353 d.C.)”. *Faventia*, 22, 1, pp. 59-86.
- Martínez Vela, José Antonio (2019): “La retórica populista del buen gobernante en el Bajo Imperio Romano: los Panegíricos de Temistio”. *X Congreso de las Academias Jurídicas de Iberoamérica. Tomo I*, Madrid: Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, pp. 139-148.
- Marcos, Mar (1996): “Representaciones visuales del poder en época tardoantigua: la imagen de la emperatriz”. *Hispania Sacra*, 98, pp. 513-540.
- Martinuz, Beatriz Adriana (2019): “La crisis del siglo III. Camino hacia el Dominado”. *Revista de Derecho Romano “Pervivencia”*, 2. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9276123>
- Moreno Resano, Esteban (2013): “El elogio del emperador Constantino en la literatura cristiana de su época”. *Anuario de Historia de la Iglesia*, 22, pp. 83-109.
- Moreno Resano, Esteban (2014): “La percepción de la crisis del siglo III en los autores de breviaros”. En A. Duplá Ansuategui, M. V. Escribano Paño, L. Sancho Rocher, M. A. Villacampa Rubio (eds.), *Miscelánea de estudios en homenaje a Guillermo Fatás Cabeza*. Zaragoza: Diputación de Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, pp. 529-536.
- Moreno Pampliega, Javier (2012): “Encuentros, desencuentros y reencuentros con Juliano: el emperador apóstata y sus secuelas a lo largo de la historia”. *Fortunatae*, 23, pp. 97-112.
- Montero Díaz, Santiago, Bravo Castañeda, Gonzalo y Pinna-Martínez, Jorge (1990): *El Imperio romano: evolución institucional e ideológica*. Madrid: Visor.
- Millar, Fergus (1990): *El Imperio romano y sus pueblos limítrofes. El mundo mediterráneo en la Edad Antigua, IV*. Madrid: Historia Universal siglo XXI.

Pérez Sánchez, Dionisio y Rodríguez Gervás, Manuel (2003): “Panegírico y ciudad: Tradición y control ideológico en la antigüedad tardía”. *Studia Histórica. Historia Antigua*, 21, pp. 223-245.

Pollitzer, María (2003): “Diocleciano y la teología tetrárquica”. *Teología*, 81, pp. 157-166.

Potter, David (2013): *Constantino, el grande*. Barcelona: Crítica.

Plazaola, Juan (1996): *Historia y sentido del arte cristiano*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

Robles Carriche, Alejandro (2015): “*Hoc signo victor eris*: El crismón como nuevo símbolo del poder imperial. Su reflejo en las acuñaciones monetales de la dinastía constantiniana”. *Antesteria*, 4, pp. 297-310.

Rodríguez Montero, Ramón P. (2001): “Poder político y religión en Roma: Notas para la descripción histórica de una interrelación”. *Anuario de Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, 5, pp. 113-1126.

Rodríguez Gervás, Manuel J. (1991): *Propaganda política y opinión pública en los panegíricos latinos del Bajo Imperio*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Rodríguez Gervás, Manuel J. (1990): “Los sueños de Constantino en autores paganos y cristianos”. *Antigüedad y cristianismo: revista de estudios sobre antigüedad tardía*, 7, pp. 143-150.

Rodríguez Gervás, Manuel J. (2002): “Utilización popular del espacio ciudadano en el siglo IV. *Acclamatio et tumultus*”. *Studia Histórica. Historia Antigua*, 20, pp. 225-244.

San Vicente, José Ignacio (2002): *Moneda y propaganda política: de Diocleciano a Constantino*. Vitoria: Universidad del País Vasco, Servicio Editorial.

Simón, Francisco Marco (2022): “Ritual, espectáculo y poder: las procesiones en la antigua Roma”. *Artigrama*, 37, pp. 31-50.

Teja, Ramón (1991): *La época de los Valentinianos y de Teodosio*. Madrid: Akal.

Teja, Ramón (1999): “El ceremonial en la corte del Imperio romano tardío”. En Ramón Teja, *Emperadores, obispos, monjes y mujeres. Protagonistas del cristianismo antiguo*. Madrid: Editorial Trotta, pp. 39-71.

Teja, Ramón (2002): “Los símbolos del poder: el ceremonial regio de Bizancio a Toledo”. En M. Cortés Arrese (coord.), *Toledo y Bizancio*. Toledo: Ediciones de la Universidad de Castilla – La Mancha, pp. 113-121.

Teja, Ramón y Acerbi, Silvia (2023): “El Concilio de Nicea y los inicios de una nueva relación entre el poder imperial y la jerarquía eclesiástica”. *Anuario Historia de la Iglesia*, 32, pp. 49-68.

Terradell, Miquel (1969): *Arte romano en España*. Barcelona: Ediciones polígrafa.

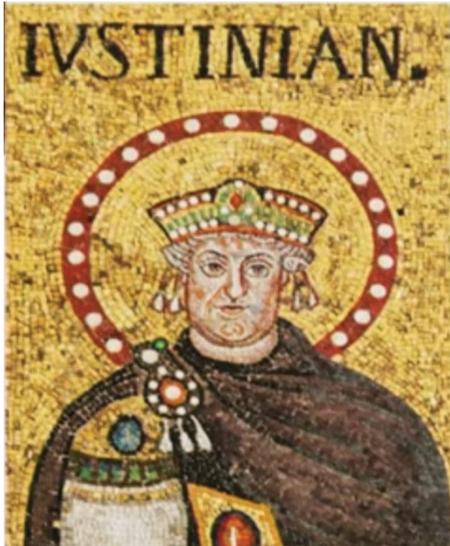
Viciano, Albert (1996): “La visión de la historia en Eusebio de Cesarea y Agustín de Hipona”, *XVI Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra*, Navarra: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, pp. 777-787.

## 9. Anexos

Tabla cronológica de los emperadores y dinastías del siglo IV:

<b>PRIMERA TETRAQUÍA (284 – 305 d.C.)</b>	
Diocleciano (emperador de oriente) (Cayo Aurelio Valerio Diocleciano Augusto)	284 – 305 d.C.
Maximiano (emperador de occidente) (Marco Aurelio Valerio Maximiano)	286 – 305 d.C.
Galerio (emperador de oriente) (Cayo Galerio Valerio Maximiano)	293 – 305 / 305 – 311 d.C.
Constancio I Cloro (emperador de occidente) (Flavio Valerio Constancio)	293 – 305 / 305 – 306 d.C.
<b>SEGUNDA TETRARQUÍA (306 – 324 d.C.)</b>	
Severo II (emperador de occidente) (Flavio Valerio Severo)	305 – 306 / 306 – 307 d.C.
Maximino Daya (emperador de oriente) (Galerio Valerio Maximino)	305 – 308 / 310 – 312 d.C.
Licinio I (emperador de occidente) (Valerio Liciniano Licinio)	308 – 324 d.C.
Majencio (usurpador) (Marco Aurelio Valerio Majencio)	306 – 312 d.C.
Constantino I el Grande (Flavio Valerio Constantino)	306 – 324 d.C.
<b>DINASTÍA CONSTANTINIANA (324 – 363 d.C.)</b>	
Constantino I el Grande (Flavio Valerio Constantino)	324 – 337 d.C.
Constantino II (Flavio Claudio Constantino)	337 – 340 d.C.
Constante (Flavio Julio Constante)	337 – 350 d.C.
Magnencio (usurpador)	350 – 353 d.C.

(Flavio Magno Magnencio)	
Constancio II (Flavio Julio Constancio Augusto)	337 – 361 d.C.
Juliano el Apóstata (Flavio Claudio Juliano)	355 – 360 / 361 – 363 d.C.
<b>DINASTÍA VALENTINIANA (364 – 392 d.C.)</b>	
Joviano	363 – 364 d.C.
Valentiniano I (emperador de Occidente)	364 – 375 d.C.
Graciano el Joven (Flavio Graciano Augusto)	375 – 383 d.C.
Valente (emperador de Oriente)	364 – 378 d.C.
Valentiniano II (emperador de Occidente)	375 – 392 d.C.
<b>DINASTÍA TEODOSIANA (379 – 472 d.C.)</b>	
Teodosio I el Grande	379 – 395 d.C.
Honorio (emperador de Occidente) (Flavio Honorio Augusto)	395 – 423 d.C.
Arcadio (emperador de Oriente) (Flavio Arcadio)	395 – 408 d.C.



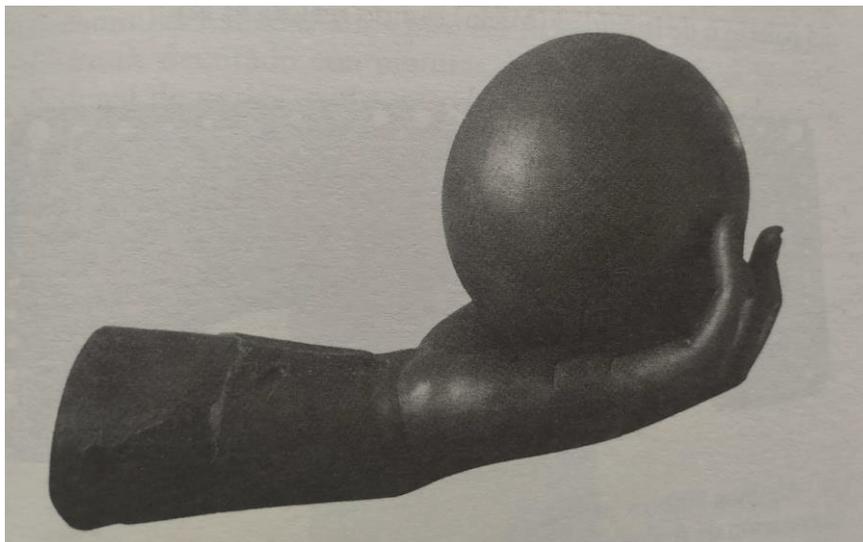
**Figura 1:** Representación de la diadema con pendientes colgantes a ambos lados de la cara.

Imagen extraída de la ponencia de Adolfo Domínguez Monedero en el ciclo de conferencias creadores de Imperios. Titulada “Justiniano el Grande”. Fundación Juan March, 19 de octubre del 2021.



**Figura 2:** Busto del emperador Constantino con el que aparece con el *paludamentum* púrpura.

Imagen extraída de: <https://ec.aciprensa.com/wiki/Archivo:Diocleciano.jp>



**Figura 3:** Representación del orbe o *globus* sujetado por una mano de bronce. Ambas cosas corresponderían al coloso de Constantino.

Imagen extraída de: Javier Arce, 2022: 139.



**Figura 4:** Moneda de bronce acuñada entre los años 293-295. En el anverso aparece el busto con corona radiada del emperador Diocleciano, mirando hacia la derecha. Alrededor IMP DIOCLETIANVS AVG. En el reverso representado el emperador (izquierda) portando el cetro, vestido con atuendo militar, recibiendo la Victoria de las manos de Júpiter (derecha), apoyándose en un largo cetro. En el campo tenemos la S, indicando la sexta oficina. Y en el exergo XXI.

Imagen extraída de: [https://www.tesorillo.com/bajo\\_imperio/diocleciano/diocleciano.htm](https://www.tesorillo.com/bajo_imperio/diocleciano/diocleciano.htm)



**Figura 5:** AE 3 de Constantino (326-330). En el anverso aparece la efigie del emperador Constantino con la corona de laurel, mirando hacia la derecha. Alrededor CONSTANTINVS MAX AVG. En el reverso SPES PVBLIC-A, con el *labarum* en el medio con tres medallones, coronado por el crismón y clavado en una serpiente.

Imagen extraída de: Alejandro Robles Carriche, 2015: 32.



**Figura 6:** Moneda de bronce acuñada en tiempos de Constantino Magno, entre los años 324-325.

En el anverso efigie de la emperatriz decorado con diadema, mirando hacia la derecha. Alrededor se encontraría el nombre de la emperatriz Flavia HELENA AVGVSTA. En el reverso SECVRITAS REIPVBLICE, en el centro alegoría de la Seguridad estante, portando en su mano derecha una rama y con la izquierda se alza el vestido.

Imagen extraída de: [https://www.tesorillo.com/bajo\\_imperio/elena/elena.htm](https://www.tesorillo.com/bajo_imperio/elena/elena.htm)



**Figura 7:** Alzado del arco de Constantino según Desgodetz.

Imagen extraída de: Colecciones Academia de Bellas Artes  
<https://www.academiacoleccion.com/dibujos/inventario.php?id=A-3431bis>



**Figura 8:** Díptico de marfil en el que aparece representado el emperador Honorio. En la lámina izquierda sale con la coraza militar y sujetando en la mano derecha un estandarte, mientras que en la otra mano lleva el *globus* y encima una Victoria alada. En la lámina derecha el emperador lleva el cetro en una mano y en la otra un escudo. Además, porta la coraza militar y una diadema de perlas.

Imagen extraída de: Javier Arce, 2022: 132.



**Figura 9:** Moneda de bronce de Magnencio (*Lugdunum*, 351/3). En el anverso aparece el busto descubierto de Magnencio, mirando hacia la derecha. Alrededor D N MAGNEN-TUS P F AVG. En el reverso se encuentra el cristograma flanqueado por las letras alfa y omega del alfabeto griego. Alrededor SALVS DD NN AVG ET CAES.

Imagen extraída de: Alejandro Robles Carriche 2015: 40.